

13138 *ORDEN TAS/2480/2005, de 15 de julio, por la que se dispone el nombramiento de don Demetrio Vicente Mosquete Subdirector General de Ordenación Normativa.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el art. 12.2.f de la Ley 6/1997, de 14 de abril de 1997, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Demetrio Vicente Mosquete, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, N.R.P.: 5094754813 A1502, como Subdirector General de Ordenación Normativa.

Madrid, 15 de julio de 2005.-El Ministro, P. D. (Orden TAS/171/2003, de 3 de febrero, «BOE» de 5 de febrero de 2003), la Subsecretaria, Aurora Domínguez González.

Subdirección General de Recursos Humanos.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

13139 *ORDEN ITC/2481/2005, de 8 de julio, por la que se hace pública la adjudicación de puesto de trabajo provisto por el procedimiento de libre designación (8/05).*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación de un puesto de trabajo especificado en el Anexo a la presente Orden, que había sido convocado mediante Orden ITC/1580/2005, de 25 de mayo (Boletín Oficial del Estado de 1 de junio de 2005), para ser provisto por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 8 de julio de 2005.-El Ministro, P. D. (Orden ITC/3187/2004, de 4 de octubre, BOE del 6), la Subsecretaria, M.^a Teresa Gómez Condado

Sr. Secretario General Técnico.

ANEXO

**Convocatoria: Orden de 25 de mayo de 2005
(B.O.E. de 1 de junio de 2005)**

Puesto adjudicado:

N.º de orden: 1. Puesto: Oficina Española de Patentes y Marcas. Unidad de Apoyo. Coordinador de Área Sistemas Información. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro Directivo, provincia: Industria, Turismo y Comercio. Oficina Española de Patentes y Marcas. Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 17.214,12.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Gaitón Esteban, M. Pilar. N.R.P.: 1194816002. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1404. Situación: Activo.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

13140 *REAL DECRETO 993/2005, de 29 de julio, por el que se dispone el cese de los expertos del Consejo Económico y Social.*

Cumplidas las previsiones de la Ley 21/1991, de 17 de junio, por la que se crea el Consejo Económico y Social, en cuanto a la duración del mandato de sus miembros, y sin perjuicio de lo dispuesto en el segundo párrafo del apartado 4 de su artículo 3, a propuesta de los Ministros de Trabajo y Asuntos Sociales y de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de julio de 2005,

Vengo en disponer el cese de don Francisco Pérez de los Cobos Orihuel, don Miguel Rodríguez-Piñero Royo, don Maximino Carpio García, don José B. Terceiro Lomba, don Salvador del Rey Guanter y don Alfredo Montoya Melgar, como expertos del Consejo Económico y Social, que continuarán en funciones hasta la toma de posesión de los nuevos expertos.

Dado en Palma de Mallorca, el 29 de julio de 2005.

JUAN CARLOS R.

La Vicepresidenta Primera del Gobierno
y Ministra de la Presidencia,

MARÍA TERESA FERNÁNDEZ DE LA VEGA SANZ

UNIVERSIDADES

13141 *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2005, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Ángel Manuel Ramos del Olmo Profesor titular de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 10 de enero de 2005 (BOE de 26 de enero de 2005), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/01, de Universidades, de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Ángel Manuel Ramos del Olmo, con número de DNI 3.099.441, titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada, código de plaza 03-01653.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente Resolución recurso de reposición ante el Rector de la UCM, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJPAC.

Madrid, 4 de julio de 2005.-El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.